

EDICTO

Nº Edicto: 2616

Carátula: CORREA, EDELINA ESTHER y DEPETRO, RAFAEL S/ SUCESION AB INTESTATO (acumulada causa Nº F-3BA-2120-C2019, Correa, Edelina Esther y Depetro, Rafael s/ sucesión ab intestato)

Número de Expediente: Recep.:0380/290/08

1ª Ins.:0380/290/08

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/05/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/06/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5780

Texto del edicto:

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial y de Minería Nro. 1 de la IIIº Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Pje. Juramento 190 Piso 5to. de San Carlos de Bariloche, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de RAFAEL DEPETRO, DNI 4.059.734 y de EDELINA ESTHER CORREA, L.C. 2.768.302 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "**CORREA, EDELINA ESTHER y DEPETRO, RAFAEL S/ SUCESION AB INTESTATO, Expte. nro. 0380/290/08**". Publíquense edictos por 3 (tres) días. San Carlos de Bariloche, 17 de mayo de 2019.-